

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988 del Mercado de Valores, CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 24 de marzo de 2011, MOODY'S INVESTORS SERVICE ha asignado calificación crediticia a CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA de Baa2 a largo plazo y de P-2 a corto plazo.

En Santander, a 24 de marzo de 2011

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA
P.p.

D. Luis Fernando García Andrés